



VI LEGISLATURA NÚM. 5

9 de enero de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0768 Del Sr. diputado **D. Eustaquio Juan Santana Gil**, del **GP Socialista Canario**, sobre anulación de los acuerdos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 2

6L/PO/P-0769 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de obras de reposición por Unelco-Endesa como consecuencia de la tormenta tropical Delta, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 3

6L/PO/P-0772 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre criterios de selección de las obras de Pelican 2006, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 3

6L/PO/P-0770 De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre servicio sanitario para menores sometidos a medidas judiciales internados en el Centro de Valle Tabares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 3

6L/PO/P-0771 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre creación de nuevos juzgados de violencia sobre la mujer, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 4

6L/PO/P-0775 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre medidas para reforzar la atención de información de las adopciones, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos.

Página 4

6L/PO/P-0773 Del Sr. diputado **D. Eustaquio Juan Santana Gil**, del **GP Socialista Canario**, sobre línea marítima directa entre Fuerteventura y la Península, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 5

6L/PO/P-0774 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre incidente en la clausura del I Encuentro de Economía Social Canarias-África, en Las Palmas de Gran Canaria, entre el ministro de Justicia y la presidenta del Gobierno de Canarias en funciones, dirigida al Gobierno.

Página 5

6L/PO/P-0776 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre atención sanitaria a menores en los Centros de Medidas Judiciales, dirigida al Gobierno.

Página 6

6L/PO/P-0777 Del Sr. diputado **D. Domingo González Arroyo**, del **GP Popular**, sobre restauración de las excavaciones en Tindaya, Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Página 6

6L/PO/P-0779 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre carencias de personal del Servicio Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Página 6

6L/PO/P-0780 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre llegada de 1.500 inmigrantes al mes, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PO/P-0781 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre afirmación del delegado del Gobierno en relación con la llegada de inmigrantes irregulares, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PO/P-0778 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre repercusiones de la retirada temporal del Superfast Galicia para Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0768 Del Sr. diputado **D. Eustaquio Juan Santana Gil**, del **GP Socialista Canario**, sobre anulación de los acuerdos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 7.255, de 22/12/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado **D. Eustaquio Juan Santana Gil**, del **GP Socialista Canario**, sobre anulación de los acuerdos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Eustaquio Juan Santana Gil, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué razones movieron al Gobierno de Canarias a anular los acuerdos adoptados por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Fuerteventura?

Canarias, a 18 de diciembre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eustaquio Juan Santana Gil.

6L/PO/P-0769 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de obras de reposición por Unelco-Endesa como consecuencia de la tormenta tropical Delta, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 7.262, de 22/12/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de obras de reposición por Unelco-Endesa como consecuencia de la tormenta tropical Delta, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de la ejecución de las obras de reposición a realizar por parte de Unelco-Endesa como consecuencia de la tormenta tropical Delta?

Canarias, a 20 de diciembre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

6L/PO/P-0772 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre criterios de selección de las obras de Pelican 2006, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 7.288, de 28/12/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre criterios de selección de las obras de Pelican 2006, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios de selección aplicados a las obras del Pelican en 2006?

Canarias, a 20 de diciembre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

6L/PO/P-0770 De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre servicio sanitario para menores sometidos a medidas judiciales internados en el Centro de Valle Tabares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 7.265, de 26/12/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre servicio

sanitario para menores sometidos a medidas judiciales internados en el Centro de Valle Tabares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nuria Herrera Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué servicio sanitario se presta a los menores sometidos a medidas judiciales internados en el Centro de Valle Tabares?

Canarias, a 26 de diciembre de 2006.- LA DIPUTADA, Nuria Herrera Aguilar.

6L/PO/P-0771 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre creación de nuevos juzgados de violencia sobre la mujer, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 7.285, de 27/12/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre creación de nuevos juzgados de violencia sobre la mujer, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín

Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno de Canarias la creación, por el Ministerio de Justicia, de dos nuevos juzgados de violencia sobre la mujer en Canarias?

Canarias, a 27 de diciembre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

6L/PO/P-0775 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre medidas para reforzar la atención de información de las adopciones, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos.

(Registro de entrada núm. 31, de 3/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre medidas para reforzar la atención de información de las adopciones, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias, adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.ª Flora Marrero Ramos, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y ss del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno del Parlamento de Canarias, dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

Ante el incremento del número de adopciones en Canarias, ¿tiene previsto el Gobierno alguna medida para reforzar la atención de información a las personas interesadas?

Canarias, a 3 de enero de 2007.- DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, Flora Marrero Ramos.

6L/PO/P-0773 Del Sr. diputado D. Eustaquio Juan Santana Gil, del GP Socialista Canario, sobre línea marítima directa entre Fuerteventura y la Península, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 27, de 2/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. Eustaquio Juan Santana Gil, del GP Socialista Canario, sobre línea marítima directa entre Fuerteventura y la Península, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de enero de 2007.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Eustaquio Juan Santana Gil, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué gestiones está realizando el Gobierno para atender las reivindicaciones realizadas por los usuarios del muelle de Puerto del Rosario (Fuerteventura) y, en concreto, con las demandas planteadas recientemente por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de dicha isla, en relación con la línea marítima directa entre Fuerteventura y la Península?

Canarias, a 2 de enero de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eustaquio Juan Santana Gil.

6L/PO/P-0774 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre incidente en la clausura del I Encuentro de Economía Social Canarias-África, en Las Palmas de Gran Canaria, entre el ministro de Justicia y la presidenta del Gobierno de Canarias en funciones, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 28, de 3/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre incidente en la clausura del I Encuentro de Economía Social Canarias-África, en Las Palmas de Gran Canaria, entre el ministro de Justicia y la presidenta del Gobierno de Canarias en funciones, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de enero de 2007.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), habiendo manifestado verbalmente su decisión de retirar la pregunta al Sr. presidente del Gobierno sobre incidente en la clausura del I Encuentro de Economía Social Canarias-África (PO/P-751), formaliza por escrito la citada retirada y se reformula la citada pregunta pasando a formular la siguiente pregunta al Gobierno, de conformidad con lo establecido en el artículo 168 y concordantes del Reglamento de la Cámara, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno en relación con el incidente protocolario acontecido en la clausura del I Encuentro de Economía Social Canarias-África, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria, entre el ministro de Justicia y la presidenta del Gobierno de Canarias en funciones?

En Canarias, a 2 de enero de 2007.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PO/P-0776 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre atención sanitaria a menores en los Centros de Medidas Judiciales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 36, de 3/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre atención sanitaria a menores en los Centros de Medidas Judiciales, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Ha permitido el Gobierno de Canarias que un médico haya prestado atención sanitaria a los menores en los Centros de Medidas Judiciales sin tener el preceptivo permiso de trabajo?

Canarias, a 21 de diciembre de 2006.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PO/P-0777 Del Sr. diputado D. Domingo González Arroyo, del GP Popular, sobre restauración de las excavaciones en Tindaya, Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 37, de 3/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Domingo González Arroyo, del GP Popular, sobre restauración de las excavaciones en Tindaya, Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo González Arroyo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias restaurar las excavaciones realizadas en Tindaya, Fuerteventura?

Canarias, a 15 de diciembre de 2006.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Domingo González Arroyo.

6L/PO/P-0779 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre carencias de personal del Servicio Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 39, de 3/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre carencias de personal del Servicio Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno conocimiento de las carencias de personal del Servicio Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) en la isla de Gran Canaria y sabe si este problema se extiende al resto de las islas donde está implantado?

Canarias, a 3 de enero de 2007.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0780 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre llegada de 1.500 inmigrantes al mes, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 40, de 3/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre llegada de 1.500 inmigrantes al mes, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de enero de 2007.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Comparte el Gobierno la opinión atribuida a fuentes de la UE de que Canarias puede asumir la llegada de 1.500 inmigrantes al mes?

Canarias, a 3 de enero de 2007.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0781 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre afirmación del delegado del Gobierno en relación con la llegada de inmigrantes irregulares, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 58, de 8/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre afirmación del delegado del Gobierno en relación con la llegada de inmigrantes irregulares, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de enero de 2007.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Comparte el Gobierno de Canarias la afirmación del delegado del Gobierno, de que en este año el número de inmigrantes irregulares que llegarán a Canarias disminuirán, máxime cuando el primer día del año 2007, se ha iniciado de forma trágica con tres fallecidos?

Canarias, a 8 de enero de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

6L/PO/P-0778 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre repercusiones de la retirada temporal del superfast Galicia para Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 38, de 3/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre repercusiones de la retirada temporal

del superfast Galicia para Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué repercusiones tendrá para Lanzarote y Fuerteventura la retirada temporal del superfast Galicia, barco de la Compañía Trasmediterránea, que enlaza dos veces a la semana el Puerto de Arrecife y cuatro a Fuerteventura con Gran Canaria?

Canarias, a 21 de diciembre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.